



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048208/2012

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Qca. Andrés M. Castellaro, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

El pedido formulado por la Comisión de Tesis del Lic. en Qca. Andrés M. Castellaro, solicitando prórroga para la presentación del Trabajo final de Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Andrés M. Castellaro al Dr. Javier E. Girardini Brovelli (Inv. Adjunto – Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario –Universidad Nacional de Rosario).

Artículo 2º.- Otorgar al Lic. en Qca. Andrés M. Castellaro, una prórroga de 4 (cuatro) meses a partir del 5 de diciembre de 2017 para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

1449


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC